



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 04 AGO 2017

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos, proponiendo el reemplazo de la Mgter. Gabriela Sabulsky como representante de esta Facultad ante el "Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba";

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Sabulsky, designada mediante Resolución Decanal N° 540/2017, presentará un proyecto en la convocatoria del presente año, por lo que se estima conveniente disponer su reemplazo;

Que la señora Secretaria de Asuntos Académicos recomienda la designación de la Cra. Mariana Guardiola quien reúne las condiciones para integrar la Comisión Evaluadora; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Modificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 540/2017 designando a la docente Cra. Mariana Guardiola (Legajo N° 44388) como representante de esta Facultad ante el "Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba, en reemplazo de la Mgter. Gabriela Sabulsky por los motivos expuestos.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

C/ FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

783